



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

ACUSE

SG/IV/07/550/2026

Mtra. Natalia Mendoza Servín
Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito remitir a Usted el **acta original de la sesión solemne del H. Consejo General Universitario**, máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, llevada a cabo el **martes 05 de mayo de 2026**, a las **11:00 horas**, de manera presencial, en el **Paraninfo "Enrique Díaz de León"** de esta Casa de Estudio; lo anterior, para efecto de archivo y resguardo en la Coordinación a su cargo.

De antemano agradezco sus atenciones y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco; lunes 13 de julio de 2026



SECRETARÍA GENERAL

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Coordinación de Transparencia
y Archivo General

13 JUL. 2026

RECIBIDO

Recibi Paola
Hora 14:01

c.c.p. Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez. Rectora General.

CABD/MSVB/isaac.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DEL MARTES 05 DE MAYO DE 2026, realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de esta Casa de Estudio, con domicilio en avenida Juárez Núm. 975 (esq. avenida Enrique Díaz de León), Zona Centro.

Con fundamento en los artículos 35 de la Ley Orgánica y 51 y 54 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio número 2026/668, expedido con fecha 30 de abril de 2026, se convocó a los integrantes del H. Consejo General Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la sesión solemne de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea** (Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, en funciones de Presidente del Consejo ante la ausencia de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez), y el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo** (Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo), el martes 05 de mayo de 2026, a las 11:00 hrs.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

DESARROLLO

Hora de inicio de la sesión: 11:32 hrs.

Quórum legal: Asistencia de 152 consejeras y consejeros acreditados (de un total de 203), con derecho a voz y voto; lo anterior, conforme a la lista de presentes y con el apoyo del sistema de registro electrónico instalado al ingreso del Paraninfo. Con ello, se dio cumplimiento a lo que señalan los artículos 27 párrafo primero de la Ley Orgánica, y 59 párrafo primero del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

El **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea (Presidente del Consejo)** declaró formal y legalmente instalada la sesión solemne del Consejo, de conformidad con el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A petición del Presidente, el **Secretario** dio lectura a la propuesta del orden del día, misma que se hizo del conocimiento de las y los consejeros de manera previa a la sesión, a través del citatorio, y que contenía los siguientes puntos:

1. *Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;*
2. *Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;*
3. *Primer Informe de Actividades 2025-2026, a cargo de la Rectora General de la Universidad de Guadalajara, y*
4. *Clausura.*

Una vez que fue leído el orden del día, el **Presidente** puso a consideración del pleno el mismo, y no habiendo ningún comentario, lo sometió a votación y el Consejo aprobó el orden del día de esta sesión, en votación económica y por unanimidad.



2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A petición del Presidente, el **Secretario** informó al pleno que estaba pendiente de aprobación el acta del Consejo de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2026, de las 09:00 hrs. Además, comentó que esta acta fue enviada de manera electrónica a las y los consejeros y que fue difundida en la página web del Consejo con anticipación a la presente sesión. A continuación, a propuesta del Presidente, el **Consejo** aprobó dispensar la lectura del acta correspondiente, en votación económica, por unanimidad. Acto continuo, el **Presidente** preguntó al pleno que de haber alguna corrección o consideración al acta de la sesión anterior lo expresaran en este momento, y no habiendo ningún señalamiento, sometió a votación, y el **Consejo** votó y aprobó el acta de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2026, de las 09:00 hrs., en votación económica, por unanimidad.

Previo a pasar al Primer Informe de Actividades de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, el **Presidente** recordó que, en la sesión ordinaria del Consejo, de fecha 10 de marzo de 2026, este pleno aprobó un formato para llevar a cabo el Informe, y el cual considera, entre otros puntos, los siguientes:

- ✦ Se autorizó que, una vez instalada la sesión, se pueda declarar un receso para permitir el ingreso de los invitados e integrantes de la comunidad universitaria;
- ✦ Se autorizó el uso de la voz a una maestra o maestro de ceremonias, para llevar a cabo el protocolo de la sesión, con la presentación del presídium y de los invitados en este magno evento, y
- ✦ Se autorizó que, de ser el caso, se permita el uso de la voz, a alguno de los representantes de los niveles de gobierno que asistan a la sesión para que dirijan un mensaje a la comunidad universitaria, al finalizar el informe.

Con respecto a lo anterior, el **Presidente** informó que el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro (Gobernador del Estado de Jalisco), confirmó su asistencia a la presente sesión y solicitó dirigir un mensaje a la comunidad universitaria, una vez que concluya el informe de la Rectora General. Dicho lo anterior, el **Presidente** sometió a votación y el Consejo aprobó, decretar un receso en la sesión para permitir el ingreso de los invitados. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad. Asimismo, informó que la sesión se reanudará en punto de las 12:00 horas, para recibir a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez para que presente su Informe.

(RECESO)



3. PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2025-2026, A CARGO DE LA Rectora General de la Universidad de Guadalajara

El Dr. Carlos Maciel García (maestro de ceremonias) dio una cordial bienvenida a quienes asisten a la sesión solemne del H. Consejo General Universitario, en la que la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez presenta su **Primer Informe de Actividades 2025-2026**.

Acto seguido, refirió las personalidades que presiden la ceremonia:

- **Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro**, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco;
- **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez**, Rectora General de la Universidad de Guadalajara;
- **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública;
- **Magistrado Jorge Alfredo Hidalgo González**, en representación del **Magistrado José Luis Álvarez Pulido**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco;
- **Diputada Alondra Getsemany Fausto de León**, Presidenta del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES);
- **Mtra. Verónica Delgadillo García**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara;
- **Mtro. Juan José Frangie Saade**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan;
- **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**, Vicerrector Ejecutivo de la UdeG, y
- **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**, Secretario General de la UdeG.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acto continuo, el **Dr. Carlos Maciel García** (maestro de ceremonias) cedió el uso de la voz a la Rectora General para presentar su Primer Informe de Actividades.

**MENSAJE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2025-2026,
A CARGO DE LA Rectora General DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

✚ **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Rectora General de la UdeG):**

Guadalajara, Jalisco, 05 de mayo de 2026

- *Honorable Consejo General Universitario, honorables miembros del presídium.*
- *Querida comunidad universitaria.*
- *Invitados especiales, compañeros de los medios de comunicación:*

Sean todos Ustedes bienvenidos a este maravilloso Paraninfo "Enrique Díaz de León".

Al ser ésta la primera vez que rindo cuentas al Consejo General Universitario, decidí no solicitar que fuese en una sede alterna. No ignoro que este recinto tiene una capacidad limitada y que muchas personas no han podido presenciar esta ceremonia como hubieran querido, de verdad, les ofrezco una disculpa. Sin embargo, dada la importancia de este acto, consideré que era menester que estuviésemos hoy aquí, pues éste es el domicilio del Honorable Consejo General, y a fin de cuentas es nuestra aula magna, un sitio donde la historia nos habla y nos compromete.

Antes de referirme a las realizaciones del primer año de la actual administración, quiero subrayar que lo más relevante han sido los aprendizajes obtenidos.

La tarea de cada día me ha forjado una conciencia más clara de la desafiante realidad global que vivimos, de los complejos escenarios de la educación superior y de la manera en que todo esto interpela a nuestra Casa de Estudio.

Pero también me ha permitido constatar que la incertidumbre y los obstáculos, lejos de ser una dificultad, son un acicate para cumplir nuestra misión.

Además, no tenemos alternativa, pues nunca como hoy ha sido tan evidente que para fortalecer a la sociedad y hacerla más próspera, más feliz, más creativa y más progresista, para unirla en su diversidad y en su pluralismo, es necesario que sus instituciones funcionen adecuadamente. Sin instituciones eficaces y legítimas que produzcan bienes públicos a la par del florecimiento individual, simplemente no hay porvenir.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No exagero al decir que las universidades están llamadas a contribuir a que las sociedades recuperen su sentido de comunidad, su decencia y su capacidad de transformación.

Me queda claro que esa conciencia de nuestra misión hoy obliga a las universidades no sólo a acopiar recursos materiales, humanos y técnicos, sino también inteligencia y voluntad para cambiar y ser mejores.

Hoy, en la Universidad de Guadalajara tenemos más claridad sobre el puerto al que nos dirigimos y al que queremos llegar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Sabemos que estamos frente a un cambio de época. El tiempo de hoy, es decir, el tiempo histórico, avanza de manera más rápida y nos toma siempre desprevenidos, de manera que no parece haber experiencia que alcance para anticipar las dificultades que continuamente surgen. Pareciera que el tiempo largo ya no existe: el tiempo que permitía meditar y discurrir sobre un asunto para resolverlo, el tiempo que propiciaba cambios decantados y lo que podríamos llamar finalmente la evolución natural de las cosas, el devenir de procesos de maduración de todo lo real.

Ahora, cambios profundos, de gran calado, ocurren en un tiempo increíblemente corto provocando una reedición continua de aquello que advirtió Karl Marx y que célebremente recordó Marshall Berman: «todo lo sólido se desvanece en el aire». Por eso, los empleos que antes parecían estables, ya no lo son. Pronto pierde su valor la posesión de conocimientos que en otro tiempo garantizaban una carrera laboral a largo plazo.

Sin embargo, hay algo que no cambia si somos capaces de reconocerlo. Y eso es nuestra capacidad de pensar, de nombrar lo que sucede; mejor dicho, de dotar de coherencia a todo aquello que se nos presenta de manera inconexa mediante una narración que nos devuelva nuestra capacidad de comprensión de la realidad concebida como un conjunto interconectado de hechos y situaciones. La salida a nuestra encrucijada reside justamente en esto, en la capacidad para convertir la información en conocimiento, la experiencia en pensamientos articulados y los recuerdos en relatos con significados.

Intervenir en lo real, afrontar el mundo, necesita y forma el carácter. Todas estas virtudes se adquieren mediante la educación, se nutren del contacto con una comunidad que conversa, que comparte saberes y delibera. Tal es, en mi opinión, la esencia de la comunidad universitaria y la clave para aprovechar las increíbles oportunidades que también nos ofrece la época.



Lo prometido y lo cumplido

Hace más de un año le propusimos al Consejo General Universitario un conjunto de propósitos encaminados a fortalecer la pertinencia de nuestra Institución. Veamos lo realizado durante este año:

(Proyección del video de la Red de Hospitales Civiles)

Hace unos días, el Gobernador del Estado, el Lic. Pablo Lemus Navarro, y una servidora presentamos lo que será la Red de Hospitales Civiles que trabajan, como ya escuchamos, bajo el modelo de hospital-escuela y que iniciará su construcción próximamente en Puerto Vallarta, en el Centro Universitario de La Costa, seguido por otro más en Zapotlán el Grande, en el Centro Universitario del Sur. Como se sabe, este proyecto tiene como propósito construir en toda la Red Universitaria hospitales-escuela, el mejor modelo de formación y atención a la salud, pues se desarrolla docencia, investigación y el servicio respectivo. Entre los mejores ejemplos de ello destacan el Hospital Karolinska en Suecia, el Hospital "John Hopkins" y el Massachusetts General Hospital.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Se trata de un proyecto de largo alcance que busca abrir más campos clínicos, formar a más profesionales de la salud e incidir para que la distancia o la falta de recursos no sean motivos para contar con una atención médica de calidad.

La Red de Hospitales Civiles tiene la misma lógica y convicción de la Red Universitaria y, por ello, el Consejo de Rectorías aprobó que todos los Centros Universitarios Regionales aperturen las principales carreras relacionadas a la salud en los próximos tres años.

Quiero, por ello, extender mi más amplio reconocimiento y agradecimiento al señor Gobernador, Lic. Pablo Lemus, por su sensibilidad para desarrollar en conjunto este proyecto que, como la Red Universitaria, impactará de manera muy positiva en el desarrollo de las regiones y en la vida no sólo de las y los jaliscienses sino de los habitantes de estados circunvecinos. Seremos, sin duda, como lo dijo el Gobernador, referente mundial. Gobernador, muchas gracias.

Investigación

Sigamos con este ejercicio de rendición de cuentas. En materia de apoyo a la investigación, el día de ayer se publicó en *La Gaceta Universitaria* el Programa de Apoyo para el Ingreso y Permanencia al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, el SNII. Es un programa muy novedoso porque ofrecerá a nuestros profesores asesoría, talleres de redacción de artículos científicos, recursos para la publicación y traducción de artículos y libros, e insumos para la investigación y capacitación en inteligencia artificial aplicada a la investigación, entre otros muchos aspectos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Este fondo se suma a los otros fondos institucionales ya existentes para respaldar la investigación, como el PRO-SNII, por ejemplo. En este caso, el objetivo no sólo es incrementar el número de académicos que ingresan al Sistema, sino generar las condiciones para que, quienes ya están en él, mantengan la permanencia y logren la promoción, porque buscamos que nuestros académicos alcancen los niveles II y III del Sistema.

Una medida ya en operación, y que incidirá en la creación de mejores condiciones para el trabajo académico, es la modificación al Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, el PROESDE, lo cual permitirá que el beneficio brindado por el mismo tenga una duración de tres años en vez de uno, como ocurría anteriormente. De esta manera, las y los académicos perderán menos tiempo en trámites administrativos, muchas veces engorrosos, y podrán enfocarse mejor en su trabajo. Cabe señalar que la promoción de este año 2026 ya tiene las características mencionadas.

En fecha próxima, presentaremos, para su aprobación, la creación de un Fondo de Apoyo a la Investigación Temprana, cuyo objetivo es impulsar las vocaciones para la investigación científica y humanística entre nuestros jóvenes estudiantes y también entre nuestros recién egresados. Buscamos estimular la natural curiosidad por el conocimiento de las y los jóvenes, y brindarles la oportunidad de que desarrollen una carrera académica. Además, frente a las jubilaciones de nuestros investigadores, es una estrategia para contribuir a los relevos generacionales en el personal dedicado a la producción del conocimiento.

Las ciencias sociales y las humanidades constituyen un campo fundamental de la cultura universal contemporánea, un recurso de primer orden para estimular el saber, la imaginación y el juicio crítico que requieren las sociedades democráticas y con memoria histórica. Sin embargo, por diversas razones, en la época presente ha disminuido, en muchas latitudes, el interés de la juventud por estudiar este tipo de disciplinas de manera profesional. Para enfrentar este problema, instruí a la Vicerrectoría Ejecutiva a realizar un análisis de esta realidad.

Como parte de este esfuerzo, el día de ayer instalamos el Consejo Académico de Ciencias Sociales y Humanidades, integrado por destacados académicos de diversas disciplinas, enfoques y generaciones, tanto internos como externos a la Universidad, que tendrá como propósito auxiliarnos en el diseño de políticas para que estas disciplinas tengan la proyección que merecen y sean atractivas para las juventudes estudiosas de Jalisco.

Otra iniciativa que lanzamos justamente para promover el pensamiento crítico y complejo es la creación de la Cátedra "Fray Antonio Alcalde", que busca integrar la teoría y la praxis, la inteligencia y la acción en torno a valores que contribuyen a la creación de sociedades más solidarias. Esta Cátedra se inauguró, nada más y nada menos que con la conferencia del filósofo alemán, Rainer Forst. Fue buenísima y verdaderamente felicito a los integrantes de esta Cátedra por todo lo que han hecho.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El diseño de una política coherente, integral y sistemática, de investigación científica y humanística constituye una labor compleja que exige reflexión y creatividad. Y no sólo eso, sino también deliberación y discusión para encontrar las mejores estrategias de acción. A ver, no se trata nada más de tener más profesores en el SNII, que, por cierto, ya los tenemos y somos la segunda universidad del país en este rubro, y tampoco se trata de tener más posgrados reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados, instancia en la que, dicho sea de paso, ocupamos el primer lugar a nivel nacional con 215 programas reconocidos. Eso está muy bien y lo vamos a seguir haciendo. Lo mismo en materia de becas para nuestros estudiantes de posgrado.

Pero de lo que verdaderamente se trata, sobre todo, es de que nuestra investigación tenga un verdadero impacto nacional e internacional y que se enfoque en aspectos estratégicos y trascendentes socialmente.

En las giras que he realizado a los Centros Universitarios, me he percatado de la gran creatividad e inventiva de nuestros académicos cuyo talento se puede constatar revisando sus invenciones, sus prototipos y sus modelos de utilidad, por ejemplo, y también por el número de patentes registradas.

Queridas investigadoras e investigadores, quiero informarles que a partir de los diálogos que he sostenido con algunos de Ustedes, es que he instruido a la Vicerrectoría Adjunta Académica y de Investigación para que haga un planteamiento que mejore las condiciones que permitan una mayor libertad de movimiento, creación y vinculación productiva, como Ustedes me lo han solicitado.

Inteligencia artificial

Detrás de cada dato hay una pregunta que verdaderamente que no podemos y no debemos esquivar: *¿estamos formando realmente a las personas que este tiempo necesita?*

Sin duda, no es una pregunta cómoda. Pero las universidades no nacieron para la comodidad intelectual, justamente al revés, para la incomodidad con sentido.

Quisiera hoy hablarles, de manera muy particular, a nuestra comunidad docente. A quienes sostienen, todos los días, el pulso más íntimo de la Universidad.

Hay algo que tenemos que decirnos con honestidad: no cambiaron las reglas del juego, cambió el juego y no nos pidieron permiso.

Cambió la velocidad con la que circula la información.

Cambió la forma en que se produce el conocimiento.

Cambió la forma en que nuestros estudiantes lo consumen, lo cuestionan o simplemente lo descartan. Cambió, también, la forma en que habitan la realidad.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Y frente a esto, hay una tentación silenciosa pero poderosa: resistir el cambio o resistir al cambio refugiándonos en la nostalgia. Pero la nostalgia no necesariamente educa. La nostalgia no necesariamente forma criterio. Y la nostalgia no prepara a nadie para el presente.

Educación implica exponerse con inteligencia a lo que está ocurriendo. Por eso, más que actualizar contenidos, lo que este momento nos exige es revisarnos a nosotros mismos. Mirar nuestras prácticas docentes con honestidad.

Aceptar que enseñar también nos coloca en el ejercicio permanente de aprender de nosotros.

Debemos replantearnos la manera en cómo enseñamos en el aula: frente a la irrupción de la inteligencia artificial generativa, es urgente que nuestros estudiantes aprendan a hacer las preguntas correctas de manera que puedan juzgar las respuestas que le da la inteligencia artificial, que duden, hay que hacerlos que duden, que cuestionen y que sepan distinguir entre lo cierto de lo falso.

Nuestros alumnos conviven con herramientas capaces de resolver operaciones, redactar textos, procesar datos en tan solo segundos. Eso ya está dado. Lo que no está garantizado es la capacidad de discernir, de pensar críticamente. Ellos necesitan algo que no se descarga, que no se automatiza, y que no se terceriza...y eso es la capacidad de juicio.

Al recibir el Premio FIL de Literatura el año pasado, Amin Maalouf apuntó lo siguiente, y abre cita:

“En el terreno de la ciencia y la técnica, los avances se producen por sí solos y son irreversibles; en cambio, en el terreno de las mentalidades, los progresos solo ocurren si actuamos, y son -por desgracia- reversibles (...) La única forma sensata de responder a ese desafío es acelerar, en paralelo, la evolución de nuestras mentalidades: prepararnos -y preparar a las nuevas generaciones- para comprender el mundo que las rodea y poder influir en él. La solución no es oponerse al progreso tecnológico, ni rechazarlo, negarlo o cerrar los ojos ante él. La solución es apropiarnos de ese progreso, ponerlo al servicio del ser humano, de su dignidad, de su libertad; convertirlo en un instrumento de liberación, y no de sometimiento.” Fin de la cita.

¿Cómo formamos a alguien para un mundo que cambia más rápido que cualquier plan de estudios? La respuesta no está en añadir más contenidos necesariamente. Está en fortalecer lo esencial: las habilidades básicas —las verdaderamente básicas— como la lecto comprensión o el razonamiento lógico matemático que - pareciera- han cambiado de lugar y, paradójicamente, hoy son las más complejas de desarrollar.





Trayectorias académicas

Durante mucho tiempo, pensamos la educación superior como un recorrido lineal que inicia con un ingreso, una permanencia continua y una salida definida.

Hoy esa idea comienza a resultar insuficiente frente a un entorno donde el conocimiento se transforma con rapidez y donde las vidas de las personas no siguen trayectorias únicas ni previsibles.

Lo que estamos empezando a construir en la Universidad de Guadalajara responde justamente a esa realidad.

Reconocemos la necesidad de transitar hacia trayectorias educativas más flexibles.

Trayectorias más cortas, algunas articuladas entre sí, de modo que cada etapa tenga un sentido propio y, al mismo tiempo, pueda integrarse en un recorrido mayor. La ruta inicia en el Bachillerato y puede si se quiere terminar hasta el posgrado en una concatenación de los niveles: por ejemplo, hemos trabajado en CUCS y la prepa 11 con el desarrollo del Bachillerato Técnico en Prótesis Dental que puede tener continuidad si así se quiere con el Técnico Superior Universitario del CUCS y éste a su vez si le interesa seguir con la Licenciatura de Odontología y terminar con una Especialidad odontológica posterior.

En un programa educativo las salidas intermedias estas fases que les acabo de decir, adquieren un valor distinto: se vuelven puntos de consolidación, espacios donde lo aprendido se reconoce, se certifica y permite continuar avanzando.

Las microcredenciales forman parte de esta arquitectura. Hacen visibles competencias específicas, ordenan aprendizajes que antes quedaban dispersos y permiten construir trayectorias acumulativas que dialogan con el mundo profesional sin perder su base académica.

Hemos comenzado ya con una vanguardista reforma de la Licenciatura en Geografía con este esquema de trayectoria flexible y con microcredenciales consideradas en su diseño de origen. También, estamos trabajando ya en el programa de Contaduría Pública que está reformándose en un ejercicio en red con la participación de 8 Centros Universitarios: el CUCEA, el CUALtos, CUCiénega, CUCosta, CUSur, CUNorte, CUTonalá y CUValles.

En la misma dirección, estamos ampliando esquemas como la educación dual, fortaleciendo el vínculo entre la formación académica y la experiencia práctica.

Este vínculo enriquece el proceso formativo al situar el conocimiento en contextos reales, donde se contrasta, se prueba y se adquiere mayor profundidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En agosto se aperturan 2 nuevas carreras bajo este esquema y ya son varios los Centros Universitarios que lo están adoptando, aparte de CUTlajomulco, el Centro en el que ya operan tres programas bajo este modelo.

Lo que se está configurando aquí, en todo esto de lo que les estoy hablando, no es solamente una ampliación de la oferta educativa sino la reorganización de su sentido. Una oferta más pertinente, más articulada, con mayor capacidad de adaptación.

Pero este año también toda esta comunidad ha tenido muchos más logros. Y para muestra, un botón...

(Video "Indicadores")

Y créanme que muchos indicadores quedaron fuera. Esta comunidad ha trabajado intensamente.

Género

Algunas de las transformaciones más profundas de una institución se vuelven visibles cuando cambian sus reglas de convivencia y sus formas de decidir.

La dimensión de género forma parte de ese tipo de transformaciones porque incide directamente en la manera en que se distribuyen las oportunidades, la participación y la toma de decisiones dentro de la Institución.

Al hacerlo, no sólo se corrigen desigualdades visibles, sino que se reconfiguran las condiciones mismas en las que se construye la vida universitaria.

Hoy, por primera vez, después de más de 200 años de historia, el Consejo de Rectorías y de Administración es mayoritariamente ocupado por mujeres. Es decir, 15 de los 26 espacios en donde se toman decisiones en nuestra Institución son dirigidos por mujeres brillantes y con trayectorias sólidas que enriquecen la visión de la universidad que queremos construir. En el SEMS el 30% de las direcciones de las Escuelas ya son ocupadas por mujeres. Aún nos hace falta llegar al 50 por ciento en el Bachillerato pero vamos por ello.

A partir de ahora, eso sí lo tengo claro, ni un paso atrás.

El principio de igualdad guía también otras decisiones que tienen efectos verdaderamente profundos.

Por ejemplo, parecen menores, pero no lo son, por ejemplo, la implementación de baños neutros, responde a una idea básica pero históricamente postergada y es que todas las personas deberían poder habitar la universidad sin negociar su identidad y sin correr riesgos de ningún tipo.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

O la construcción de baños con accesibilidad universal para todas las personas, tengan o no, alguna discapacidad.

Otro de los compromisos que asumí al inicio de mi rectorado fue revisar nuestros protocolos para la prevención, atención y sanción de las violencias de género.

En estas revisiones, que ya hemos hecho, se han identificado áreas de mejora. Nuestros procesos han sido, en ocasiones, lentos y no siempre satisfactorios. Por ello, iniciamos una evaluación en seis fases; las tres primeras ya concluyeron e incluyeron entrevistas con víctimas, personal de primer contacto y también con especialistas.

Pero hay un terreno donde esta transformación adquiere una dimensión más compleja, y esa es la de la vida cotidiana.

Ahí donde muchas formas de violencia no se reconocen como tales, donde la comprensión cambia la forma en que una persona se mira y se relaciona.

Donde prácticas cotidianas —desde una broma hiriente hasta formas de control en una relación, por ejemplo— se normalizan porque no tienen nombre.

Frente a eso, hemos optado por una estrategia deliberada: intervenir desde las letras.

A través del proyecto Letras Aliadas, en colaboración con la Cátedra UNESCO de Género, Liderazgo y Equidad, hemos llevado a nuestras preparatorias y Centros Universitarios materiales que, además de abrir espacios de encuentro con la lectura, informan y permiten espejar la propia experiencia.

La circulación de diez mil ejemplares de *El invencible verano de Liliana*, de Cristina Rivera Garza —quien recibió el premio Pulitzer en 2024 y que generosamente nos cedió los derechos de autoría— ha sido un punto de partida verdaderamente significativo. No sólo como una actividad de fomento a la lectura, sino como una herramienta pedagógica.

En esa misma línea, creamos la Cátedra “Rita Segato” que ofrece un espacio sostenido para pensar las violencias, el poder y sus tramas contemporáneas. Así, la Universidad se posiciona como un lugar donde el pensamiento dialoga con la realidad y contribuye a transformarla.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Video "Cuidados")

Bienestar – Cuidados

Hablar de bienestar en la Universidad no es incorporar un tema accesorio, de moda. Es asumir, con claridad, una posición ética frente a las condiciones reales en las que ocurre la vida institucional.

Desde esa convicción, hemos empezado a construir una política de cuidados que reconfigura nuestra forma de estar y de responder como Institución. Una política que reconoce que el bienestar es el suelo mínimo desde el cual es posible pensar y trabajar.

Por eso hemos impulsado estrategias diversas, que responden a distintas necesidades:

Una de ellas, herramientas como el Chatbot "LEO", que abre una puerta inmediata para el apoyo emocional, donde pedir ayuda deje de ser un acto excepcional y pueda convertirse en algo legítimo, accesible y sin juicio.

Iniciativas como "Suéltalo", un camioncito que recorre la Red, en el que se reconoce algo tan básico como profundamente desatendido: la necesidad de ser escuchado. El éxito ha sido tal entre nuestra comunidad, de este camioncito, que he autorizado la compra de dos unidades más para que sigan dando atención emocional en toda la Red.

Y medidas como el Puente de Maternidad y Paternidad de la UdeG lo dejan claro: en México las mujeres tienen 3 meses de licencia de maternidad; hoy en la UdeG tendrán 4 meses. Mientras en el país los hombres cuentan apenas con 5 días de licencia, en la UdeG tendrán 30 días para ejercer una paternidad corresponsable.

Porque en esta Universidad estamos conscientes de la importancia de los cuidados. No es un ajuste administrativo, es una toma de postura.

De eso se trata esta política de cuidados. De entender que cuidar no es solo atender emergencias, sino reconocer los ritmos de la vida, sus exigencias, sus pausas, sus momentos de mayor fragilidad y también de transformación.

Sin duda, la certeza laboral no es solo una condición de trabajo. Es una forma de dignidad. Es la posibilidad de ejercer la docencia con libertad, con estabilidad, con la convicción de que la permanencia no depende de vaivenes políticos, económicos o sociales.

Por eso, en esta primera etapa lanzamos una convocatoria de definitividad para las y los profesores de asignatura. Más de 1,190 docentes hoy tienen algo más que un nombramiento: tienen certeza.





(Video "Cultura")

Cultura

Me hice, como muchas generaciones, como muchos de Ustedes, no sólo al conocimiento sino a la madurez entre los muros y los patios de la Universidad de Guadalajara, pero también en las butacas de sus teatros y en las galerías del MUSA, en las proyecciones del Festival de Cine en Guadalajara y, por supuesto, recorriendo los pasillos de la FIL. Eso instaló una idea que comparto con quienes me han antecedido en este cargo, y todavía más allá, con la comunidad universitaria toda, y es la idea de que la educación no termina en las aulas, y el diseño de una oferta cultural diversa, rica, abundante y de frontera no supone un divertimento de élite, ni una herramienta de propaganda o un adorno retórico. Lo dije el domingo pasado: los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara, en su mayoría creados y promovidos por el querido Lic. Raúl Padilla, parten de una visión de la cultura como algo que fomenta no uno sino varios diálogos: entre academia, creación y ciudadanía; entre sectores público y privado; entre entretenimiento, ideas y la cosa pública. La cultura es el mejor insumo para procurar el pensamiento crítico de las y los jaliscienses de hoy y de mañana, para ir construyendo la sociedad de ciudadanas y ciudadanos que Jalisco merece tener.

En la UdeG, empezamos muy tempranito, ofreciendo desde casi la cuna y hasta los 18 años lo que podríamos llamar el *paquete* propedéutico para devenir universitario: eso, desde hace 30 años, es Papirolas, un espacio multicultural, educativo e innovador para niñas, niños y jóvenes, donde el juego se postula proceso de aprendizaje y la alegría es consecuencia de un acercamiento curioso y despierto al conocimiento.

Y qué decir del Festival Internacional de Cine, donde hemos visto a grandes cineastas del mundo darse cita en esta ciudad. Acabamos de ver a Darren Aronofsky que dirigió *El cisne negro* o *Pi: el orden del caos*; a Pablo Larraín de *No*, a Sebastián Lelio de *Una mujer fantástica*, o a Maité Alberdi de *El Agente Topo*, o a Carlos Carrera de *El crimen del Padre Amaro*. Y qué honor que el gran cineasta mexicano Fernando Eimbcke nos haya permitido inaugurar nuestra cita anual con el cine con su esperado largometraje *Moscas*.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Este año también nos visitó una de las principales estrellas de Hollywood, pero no vino al Festival: Richard Gere aceptó la invitación de nuestro Museo de Ciencias Ambientales y de la FIL no sólo para exhortar al combate al cambio climático y predicar la empatía, sino para anunciar un proyecto de conservación ambiental en Xala. Aquí, él se topó con nuestros Doctores Honoris Causa Joan Manuel Serrat y Leonardo Padura, con la icónica e inspiradora escritora nigeriana Chimamanda Ngozi, con dos premios Nobel –Rigoberta Menchú y Venki Ramakrishnan– pero también con Virgilio Martínez, el chef peruano cuyo restaurante Central ha sido considerado el mejor del mundo. ¿Qué tienen todos ellos en común? Por supuesto, la FIL, donde año con año siguen dándose cita en Guadalajara y alrededor del libro las mejores mentes del planeta en todas las disciplinas.

Y cuando hablamos de infraestructura cultural del más alto nivel, no podemos sino pensar en el Centro Cultural Universitario con sus teatros y salas, sus cines, su ágora, su biblioteca y librería, pero también está el Auditorio Telmex, el Teatro Diana, el Bibian Blumenthal y, por supuesto, este hermoso museo: el MUSA. Todo ellos, espacios y eventos, que convocan a lo mejor del arte, de la cultura y de las ideas del mundo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Y no nos detendremos en lo macro: también llegaremos con más fuerza a las comunidades. La Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural (Cultura UDG) sin descuidar las bellas artes y las grandes manifestaciones por supuesto, está diseñando un proyecto para potenciar y poner en valor la rica vida cultural endémica de los municipios de Jalisco, porque la cultura no sólo es algo que se consume sino es algo que se produce; es el latido rico y dinámico de nuestra Universidad, de nuestro Estado, de México.

Más allá, la UdeG sigue construyendo nuevas y urgentes iniciativas culturales. Hemos aprovechado nuestra relación de larga data con ONU Hábitat para detonar Hábitat LATAM, una iniciativa desarrollada por el City Science Lab de la Universidad de Guadalajara, integrante del City Science Network de MIT, para generar propuestas que fortalezcan la Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es desde ahí que pensamos las ciudades del futuro para este rincón del planeta.

Gobernanza institucional

Honorable Consejo General Universitario, señoras y señores:

La tarea de dirigir a una Institución como la nuestra, que es a la vez compleja, diversa y plural, exige sensibilidad y vocación por encontrar soluciones a los problemas tomando en cuenta todas las voces.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Si en algo me he empeñado es en la tarea de escuchar a nuestras comunidades y sus órganos colegiados de gobierno. Por ello, he puesto todo mi empeño en que al seno del Consejo de Rectorías trabajemos con un espíritu de apertura y diálogo, buscando siempre la deliberación en común para tomar mejores decisiones. Con gusto les comparto mi sentimiento en el sentido que he encontrado en las queridas rectoras y en los queridos rectores una plena coincidencia en poner a la academia en el centro de nuestra atención.

Un ejemplo de esto es el empeño que las rectoras y los rectores han puesto en establecer métricas para valorar el desempeño institucional en aspectos concretos y esenciales como el abandono escolar y la eficiencia terminal, aspectos en los que pusimos énfasis desde que iniciamos la presente gestión.

Nos mueve siempre el propósito de agilizar las decisiones y facilitar las condiciones administrativas para que el trabajo escolar y académico se desarrolle en las mejores condiciones posibles. Expreso, por ello, mi reconocimiento al Consejo de Rectorías y, por su conducto, también un saludo afectuoso a las comunidades de profesores, estudiantes, administrativos, administrativas y operativos que representan.

Algo similar puedo decir de este Consejo General Universitario, instancia de participación plural y con ánimo siempre constructivo. Reciban, compañeras y compañeros mi gratitud por su labor de orientación, además de acompañamiento en la tarea cotidiana de dirigir los destinos de nuestra Casa de Estudios.

Con las preparatorias, he procurado hacer patente mi voluntad de cercanía y disposición a entender sus problemáticas y sus desafíos. Qué duda cabe de que el Sistema de Educación Media Superior, el SEMS es una entidad heroica y digna del mayor encomio. Invariablemente, y esto es absolutamente real, cada que visito una Preparatoria, me conmueve el entusiasmo de sus estudiantes y profesores que, no siempre con las mejores condiciones materiales, trabajan con compromiso, con responsabilidad, son ilusión y con alegría. Vaya también para los directivos de las prepas y para sus profesores y estudiantes un saludo lleno de gratitud.

Quiero también dar las gracias a los gremios universitarios y sus dirigentes, porque siempre hemos mantenido un clima de confianza y comunicación, más allá de las naturales diferencias que surgen en el día a día de la toma de decisiones.

A las y los presidentes municipales tanto del área metropolitana de Guadalajara como del resto de Jalisco, y veo a varios aquí, les quiero agradecer su disposición de estar cerca, siempre, de la máxima Casa de Estudios del Estado. Me da mucho gusto constatar que la Universidad de Guadalajara es una instancia que siempre provoca el diálogo, el entendimiento y la colaboración con las autoridades públicas estatales y federales. Y esto ocurre, independientemente de partidos, de ideologías y de colores. Es un signo de que la educación convoca a partidos y fuerzas políticas, más allá de cualquier diferencia. Muchas gracias por ello.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Video "100 años")

Hoy, en 2026, cuando todavía estamos celebrando los 100 años, reconocemos y asumimos los retos que nos desafían. Lo hacemos con la plena convicción de que esta comunidad sabrá afrontarlos y estar a la altura de sus circunstancias. En los días que corren, honremos con ahínco los mandatos que han dado luz a esta Universidad, nuestra Universidad: "PIENSA Y TRABAJA".

Quiero refrendarles la invitación que hice hace poco más de un año en este mismo recinto: ¡Pensemos en grande!

Pensemos en grande y construyamos la Red de Hospitales Civiles que se convierta en referente mundial.

Pensemos en grande y formemos al joven o a la joven jalisciense que ganará el Premio Nobel por las contribuciones extraordinarias que hizo a la humanidad.

Pensemos en grande y construyamos una sociedad democrática, solidaria y consciente de su época.

¡Pensemos en grande!

¡Muchas gracias!

*

Acto continuo, el **Dr. Carlos Maciel García** (maestro de ceremonias) cedió el uso de la voz al **Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro** (Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco) para dirigir un mensaje a la comunidad universitaria.

MENSAJE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

🚩 **Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro (Gobernador de Jalisco):**

¡Muy buenas tardes!

Gracias al Consejo General Universitario por abrirnos las puertas de este recinto histórico. Es verdad algo que motiva y conmueve poder estar en este gran Paraninfo de la Universidad de Guadalajara. Es algo que impone. Es historia pura de nuestra ciudad y de nuestro Estado. Gracias nuevamente al Consejo General Universitario.

Gracias Rectora. Gracias Rectora por muchas cosas, por tu visión, por tu compromiso, por tu seriedad, por tu generosidad. No puedo más que reconocer en este año de trabajo tu enorme voluntad y compromiso con la Universidad de Guadalajara y con el Estado de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Quiero iniciar compartiendo con Ustedes, y así lo he compartido con la propia Rectora que, a través del diálogo respetuoso, a través de la visión de largo plazo, del amor que tenemos por nuestras instituciones y por nuestro Estado, se pueden lograr grandes cosas. Grandes cosas para la Universidad y grandes cosas para Jalisco, pero sobre todo grandes cosas para su gente.

Quiero enumerar algunas cuestiones que han sido verdaderamente importantes a través de ese diálogo y del trabajo conjunto. Quiero iniciar con un reconocimiento a la comunidad universitaria, principalmente a las y los estudiantes por medio de su Presidenta, Fernanda Romero, y de la propia Rectora General de la Universidad de Guadalajara, la Rectora Karla Planter.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Para nadie es ajeno que uno de los principales obstáculos que puede tener un estudiante, principalmente de las universidades públicas es el propio transporte público. Recibí la propuesta hace algunos meses por parte de la Federación Estudiantil Universitaria, y de la propia Universidad de Guadalajara, para la consideración de una tarifa especial para las y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, misma que se tradujo y que se amplió para apoyar a todas y a todos los estudiantes de la Universidad de Guadalajara y de todas las universidades públicas o privadas del Estado de Jalisco. Hoy, gracias a esa propuesta y a esa voluntad, Jalisco es el primer Estado de la República Mexicana que tiene esta tarifa preferencial para las y los estudiantes de todos los niveles de Estado de Jalisco. Gracias Fer; gracias Rectora por esa iniciativa.

Punto número dos. Esa iniciativa no solamente contempla, y hay qué decirlo, una tarifa preferencial de 5 pesos, sino un compromiso de mejora del propio transporte público por parte de Gobierno del Estado de Jalisco. Y que a través de reuniones periódicas estamos informando a las y los estudiantes cómo van los acuerdos, cómo va el cumplimiento de esos acuerdos, de acuerdo a lo que marcamos desde un inicio.

Pronto va a estar trabajando ya la Línea 5 del transporte público que se va a unir a toda esta red y vamos seguir mejorando las actuales líneas con mejor transportación a través de trenes nuevos, más líneas, y sobre todo los proyectos de electro movilidad. No sólo en la zona metropolitana de Guadalajara, sino en todo el Estado de Jalisco.

Segundo punto. Es cierto, y debo de reconocer que fue una gran propuesta el tener un presupuesto constitucional para la Universidad de Guadalajara. Esto ha podido traer grandes resultados para que más estudiantes puedan acceder a sus estudios profesionales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El presupuesto de la Universidad, y qué bueno, ha crecido en beneficio de la propia comunidad universitaria. Hoy hemos roto cifras históricas de aportación en torno al presupuesto constitucional. Si quitamos los recursos propios aportados por la Universidad de Guadalajara, hoy hemos llegado a una cifra histórica de aportación por parte del Gobierno de Jalisco, del 55 % del presupuesto de la propia Universidad. Y esto es un dato que nos debe de llenar de orgullo: 55% de Estado y 45% de la Federación. ¡Qué bueno!

Y entre más recursos podamos dar a la Universidad, más los vamos a proporcionar, porque debo decir que los recursos que aportamos a la Universidad son utilizados con transparencia y siempre rindiendo cuentas no solamente a la comunidad universitaria sino a todo Jalisco.

Por lo tanto, quiero dejar muy claro que esta contribución es y seguirá siendo la voluntad constitucional del Gobierno del Estado de Jalisco, y que como lo dije el día de tu toma de protesta, respetada Rectora, adicionalmente al presupuesto constitucional vamos a seguir apoyando los grandes proyectos de la Universidad de Guadalajara porque alguien podría pensar "bueno, ya hay un presupuesto constitucional, que con eso se pague todo", y no es mi pensamiento.

Grandes proyectos que son un legado de Jalisco como el Festival Internacional de Cine, como Papirolas, y por supuesto, la FIL, van a seguir siendo apoyadas económicamente por el Gobierno del Estado de Jalisco, aparte del presupuesto constitucional.

Quiero terminar con algo que para mí ha sido inspirador. En la oficina del entonces Rector, Ricardo Villanueva, que está hoy presente como Subsecretario de Educación Superior, y lo saludo con mucho gusto y con mucha amistad, hicimos una reunión de trabajo, presente el Rector General, Ricardo Villanueva, presente la Rectora Electa, Karla Planter, y presente su servidor como Gobernador Electo de Jalisco, e intercambiamos ideas de distintos proyectos que pudieran consolidar una visión de largo plazo, y es desde esa oficina de la Rectoría General donde nació la propuesta de poder extender este extraordinario legado alcaldiano que fueron los Hospitales Civiles, y quiero explicarlo de una manera didáctica.

Hoy tenemos un reto enorme en el sistema de salud estatal y la realidad de las cosas es que, en los hospitales regionales, en los centros de salud que tenemos en las distintas regiones del Estado, no tenemos médicos especialistas que puedan atender a la población.

Durante muchos años, por distintas razones, las y los médicos especialistas tenían más motivaciones, más intereses de venir a la zona metropolitana de Guadalajara a estudiar su especialidad, a realizarse profesionalmente, y esto tiene un gran reto como Estado.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Este modelo alcaidiano, que es un modelo de generosidad, el Hospital Civil que fue fundado por Fray Antonio Alcalde, al igual que esta Universidad, tenía la intención de atender a las personas que menos tienen, a los más necesitados, a los más desprotegidos, pero hacerlo a través de un modelo de ganar-ganar, que las y los estudiantes de Medicina pudieran hacer su especialidad, sus prácticas profesionales y poder después, una vez concluidos sus estudios, servir a su sociedad en donde viven, en donde nacieron, en donde trabajan.

Ese modelo es lo que estamos llevando ahora a través de la primera piedra que pusimos en Puerto Vallarta. Y quiero agradecer, porque hay que reconocer primero que este primer Hospital Civil que estará fuera de la zona metropolitana de Guadalajara estará en el Centro Universitario de La Costa, y el terreno fue donado por la propia Universidad de Guadalajara, aportado para hacer esa construcción, y en la construcción donde vamos a invertir 400 millones de pesos, el 50% lo aporta la propia Universidad de Guadalajara a través de su presupuesto constitucional para infraestructura, y el otro 50% el Gobierno del Estado de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Sin embargo, la operación de los propios Hospitales Civiles que construyamos en Puerto Vallarta, y el próximo en Ciudad Guzmán, van a seguir bajo la tutela del Organismo Público Descentralizado de los Hospitales Civiles, porque los Hospitales Civiles hacen una gran labor que debe de seguir creciendo.

Lo dejo de esta manera, si Alcalde nos dejó este legado a través de los Hospitales Civiles, pensemos en un gran universitario: Raúl Padilla López.

Raúl creó y trabajó la Red Universitaria, que es uno de sus grandes y tantos legados. Ahora pensemos, Alcalde con ese legado a través de los Hospitales Civiles, y Raúl Padilla López a través de la Red Universitaria, hoy lo que estamos haciendo es hacer una Red Universitaria de Hospitales Civiles, para llevarlos a cada una de las regiones de Jalisco.

Por eso le he dicho a la Rectora que lo que estamos haciendo es hacer historia, y dejar un ejemplo, a todo el mundo, de lo que se puede construir a través de la muy buena voluntad.

Para terminar. Entendamos nuestra realidad. Lo he dicho de muchas formas, nos tenemos que quitar telarañas y pensamientos de la cabeza en el entendido de que la UdeG es para Jalisco, y Jalisco es para la UdeG. Somos un mismo equipo, que hoy estamos trabajando de la mano para fortalecer un modelo de educación, de cultura, y por supuesto, hoy, con la nueva Red de Hospitales Civiles, en materia de salud.

Gracias rectora, gracias al Consejo General Universitario y a seguir trabajando por la UdeG y por todo Jalisco.

Muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. CLAUSURA.

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, el **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**, en su calidad de Presidente del Consejo, procedió a realizar la declaratoria de clausura de la presente sesión solemne del Consejo General Universitario, a las 13:50 horas del martes 05 de mayo de 2026.

Agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Consejo y de los invitados, como de los integrantes de la comunidad universitaria. Asimismo, solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos la elaboración del acta de la sesión.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 05 de mayo de 2026.

Firman para constancia la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez y el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, en su calidad de Presidenta y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, periodo 2025-2026.

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez
Presidenta del
H. Consejo General Universitario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Secretario de Actas y Acuerdos del
H. Consejo General Universitario